



MENDOZA, **11 JUN 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU:N° 6874/2023, en el que la Dra. Ivana Lorena PERDOMO ESTURNIOLO, eleva su renuncia como Directora de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, perteneciente a la Facultad, , y;

CONSIDERANDO:

Que atento al TRAMITE N° 17506/2024 deja constancia que la presente renuncia tendrá efecto a partir del 30 de junio del corriente año y su motivo es de índole particular;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 04 de junio de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia por Razones Particulares, a partir del 30 de junio de 2024, presentada por la Dra Ivana Lorena PERDOMO ESTURNIOLO (DNI: 24.237.051) como Directora de la Carrera de Posgrado de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, para el que fuera designada mediante Resolución N° 155/22-DAR, de la Facultad.

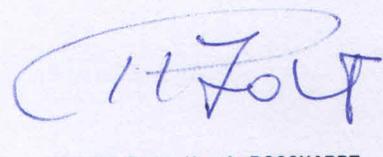
ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo. -

| |
|------|
| F.O. |
| db. |
| |
| |

RESOLUCION N° 123


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO